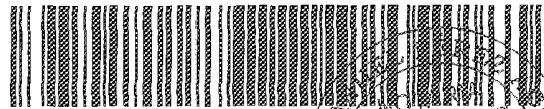




Factura: 001-001-000003738



20151701077P01969



PROTOCOLIZACIÓN 20151701077P01969

FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE OCTUBRE DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE BRYAN ALEJANDRO RODRIGUEZ HEREDIA, A FAVOR DE VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE, DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2015

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
RODRIGUEZ ANDRADE VICTORIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1756221535

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Quito, 7 de octubre de 2015

Doctor
Manuel Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO
Presente



Dr. Santiago D. Rodríguez Muñoz, abogado en libre ejercicio profesional solicito se sirva protocolizar la siguiente acta notarial de Posesión Efectiva del causante Bryan Alejandro rodríguez Heredia.

Una vez realizada la referida protocolización sírvase conferirme tres (3) testimonios certificados de la misma.

Muy atentamente,

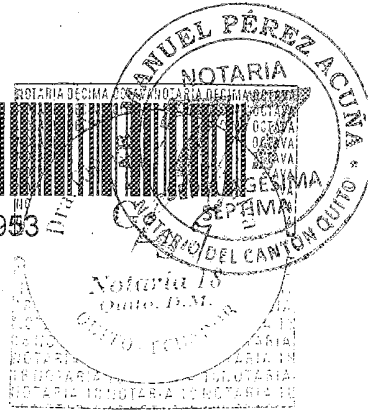

Dr. Santiago D. Rodríguez Muñoz
ABOGADO - MATRÍCULA No. 13387 C.A.P.



Factura: 001-002-000008469



20151701018P02953



PROTOCOLIZACIÓN 20151701018P02953

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
RODRIGUEZ ANDRADE VICTORIA ALEJANDRA	REPRESENTADO POR GLORIA CRISTINA ANDRADE DIAZ	CÉDULA	1756221535

9

Glenda Elizabeth Zapata Silva

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

dt:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

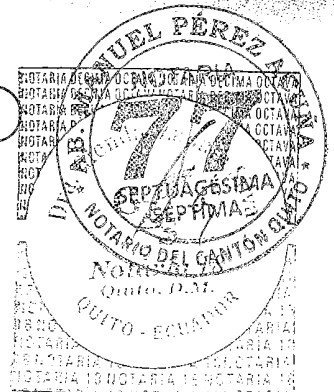
2015

17

01

018

P02953



ACTO:

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA/PASAPORTE/RUC

CALIDAD

RODRIGUEZ ANDRADE VICTORIA ALEJANDRA

CI. 175622153-5

HEREDERA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS **GN2**

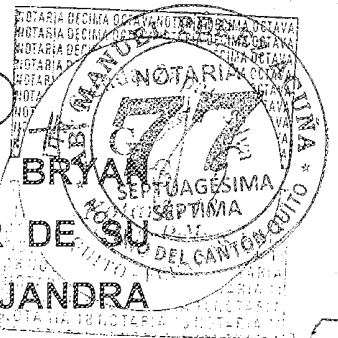
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, **CATORCE (14)** de **AGOSTO** del **DOS MIL QUINCE**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**; y, en atención a la petición presentada por la señora **GLORIA CRISTINA ANDRADE DIAZ**, soltera, quien comparece en representación de su hija menor de edad **VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE**, quien me solicita se le proceda a receptor la Declaración Juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes del causante, señor **BRYAN ALEJANDRO RODRIGUEZ HEREDIA**, para lo cual me presenta los siguientes documentos: A) Partida de Defunción del señor Bryan Alejandro Rodriguez Heredia, en la que consta su fallecimiento acaecido en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el dieciséis de julio del dos mil quince; y, B) Partida de nacimiento de su hija menor de edad Victoria Alejandra

1 Rodriguez Andrade.- Al efecto, EN EJERCICIO DE LA FE
2 PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE
3 CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
4 NUMERAL DECIMO SEGUNDO DEL ARTICULO DIEZ Y
5 OCHO DE LA LEY NOTARIAL, PROCEDO A RECEPTAR LA
6 DECLARACION JURAMENTADA DE LA SEÑORA GLORIA
7 CRISTINA ANDRADE DIAZ, quien comparece en
8 representación de su hija menor de edad VICTORIA
9 ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE.- La compareciente es
10 de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltera, mayor de
11 edad, domiciliada en esta ciudad de Quito; a quien de conocer
12 doy fe, ya que me presenta su cédula de ciudadanía; bien
13 instruida por mí, la Notaria, respecto del objeto y resultados de
14 esta declaración juramentada a la que procede libre y
15 voluntariamente y para el efecto bien instruida acerca de la
16 gravedad del juramento, de las penas del perjurio y sobre la
17 obligación que tiene de decir la verdad declara: A) Que el
18 causante, señor BRYAN ALEJANDRO RODRIGUEZ
19 HEREDIA, fue padre de la menor de edad que responde a los
20 nombres de VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE.
21 B) Que el señor BRYAN ALEJANDRO RODRIGUEZ HEREDIA
22 falleció en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el
23 dieciséis de julio del dos mil quince; C) Que lo afirmado se
24 ratifica con las respectivas Partidas de Defunción y Nacimiento
25 de la peticionaria, incorporadas en este acto notarial; POR LO
26 QUE, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA
27 REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA
28 CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE

NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva



1 LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR BRYAN
2 ALEJANDRO RODRIGUEZ HEREDIA, EN FAVOR DE
3 HIJA MENOR DE EDAD VICTORIA ALEJANDRA
4 RODRIGUEZ ANDRADE, dejando a salvo el derecho de
5 terceros.- El original de este acto notarial, queda bajo los
6 protocolos a mi cargo, extendiendo copias certificadas de la
7 misma, a fin de que se proceda a inscribir en los Registros de
8 la Propiedad y Mercantil. Para constancia la compareciente,
9 firma en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Gloria Andrade

SRA. GLORIA CRISTINA ANDRADE DIAZ

C.C. 172408811-5

C.V. 001 - 0052

Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES

SEÑOR NOTARIO:

GLORIA CRISTINA ANDRADE DÍAZ, soltera, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en este Distrito Metropolitano de Quito, en calidad de madre y por tanto representante legal de la menor de edad **VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE**, única y universal heredera, comparezco, expongo y solicito a usted:

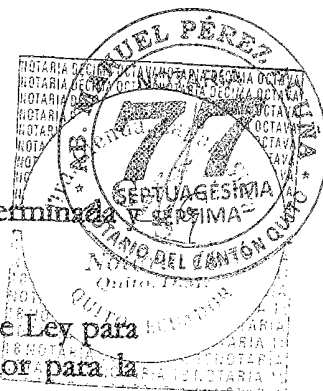
PRIMERA: ANTECEDENTES.-

UNO.- De los documentos que acompaño se desprende el fallecimiento del señor **BRYAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ HEREDIA**, hecho acaecido el diez y seis de julio del dos mil quince en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha; dejando como única y universal heredera a la menor de edad **VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE**, de acuerdo a lo determinado en el Código Civil ecuatoriano

DOS.- De la copia certificada de la partidas de defunción y del original de la partida de nacimiento que se adjuntan, justifico que el fallecido era de estado civil soltero, y durante su vida procreó una hija de nombre **VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE**, documentos con los cuales se demuestra que mi representada es hija del causante **BRYAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ HEREDIA**.

SEGUNDA: PETICIÓN.- Con estos antecedentes y fundamentada en lo que disponen los artículos seiscientos setenta y cuatro y siguientes del Código de Procedimiento Civil, solicito que mediante Acta Notarial se conceda a mi hija **VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE** la Posesión Efectiva proindiviso de todos los bienes dejados por su padre, el señor **BRYAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ HEREDIA**, sin perjuicio del derecho de terceros.

Adicionalmente, de conformidad a lo dispuesto en el numeral doce del artículo diez y ocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley reformativa vigente, solicito se sirva receptar mi declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por el señor **BRYAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ HEREDIA**.



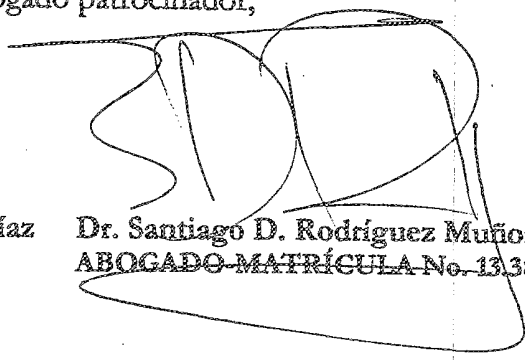
TERCERA: CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada y el trámite que se le da es el especial.

Usted Señor Notario, se servirá realizar las demás formalidades de Ley para el perfeccionamiento de este acto, lo cual servirá en lo posterior para la inscripción en los registros correspondientes.

Firmamos con nuestro abogado patrocinador,

Gloria Andrade

Gloria Cristina Andrade Díaz
C.C. No. 1724088115


Dr. Santiago D. Rodríguez Muñoz
ABOGADO-MATRÍCULA No. 13.387 C.A.P.



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

USD. 3.00

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000416-70** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, y con fecha **17 DE JULIO DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **BRYAN ALEJANDRO RODRIGUEZ HEREDIA**.
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **SOLTERO**, EDAD: **22 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **COTOCOLLAO**, **16 DE JULIO DE 2015**.

CAUSA DE LA MUERTE: **HEMORRAGIA CEREBRAL**. DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR CARLOS RODRIGUEZ N 5723**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **SEGUNDO CARLOS RODRIGUEZ TOLAGASI**.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **GLADYS AMPARO HEREDIA LOACHAMIN**.

Institución que solicita la inscripción: **FUNERARIA LA AMERICA**. Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **WALTER PATRICIO ROCHA HIDALGO**, cédula/pasaporte No. **1711957462**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
Que es fiel copia que se compare de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el registro:
Físico Electrónico

Es compulsada de la copia certificada que en - **1** - foja(s) me fue presentada. - Quito) a **29 JUL. 2015**

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO.

firma del delegado:
GABRIELA ALEXANDRA GUAQUERO VILACIS

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA
- CÓPIA ÍNTEGRA:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
- Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 16 DE JULIO DE 2015

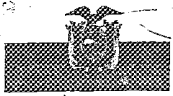
- RESOLUCIÓN
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FAMILIA
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

OPORTUNO



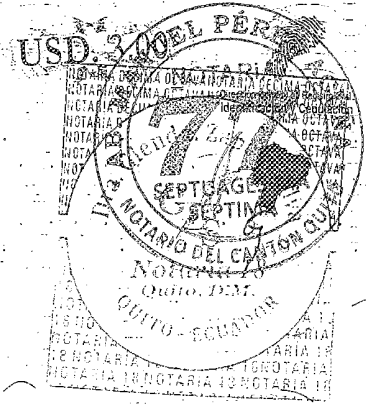
9 0242114





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Cantón QUITO*****
 correspondiente a 2014 Tomo 783-OT Pagina 53, Acta 53 ; consta
 la inscripción de: RODRIGUEZ ANDRADE VICTORIA ALEJANDRA

nacido en: CALDERON(CARAPUNGO) , Cantón: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el TREINTA *** de AGOSTO ** del DOS MIL
 CATORCE ***** ;HIJA de: RODRIGUEZ HEREDIA BRYAN ALEJANDRO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: ANDRADE DIAZ GLORIA CRISTINA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 22 de JULIO *** del 2015.

Cedula: 175622153-5

[Handwritten signature]

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No. 1400

ABO..... Año..... Mes..... Día.....
 No. Año Mes Día

CERTIFICO
 Que es fiel copia que se conserva en el archivo
 de Datos Públicos en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo.

- Físico Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
 - DIRECCIÓN PROVINCIAL
 - JEFATURA CANTONAL
 - JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNION DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

0234588



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSULACIÓN

CÉDULA N.º 172408811-5

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ANDRADE DIAZ
GLORIA CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE EX3992222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANDRADE CRUZ SEGUNDO JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DIAZ HERNANDEZ MARITZA OLIVA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2014-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-05-05

Gloria Andrade

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

001
001 - 0052 1724088115
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANDRADE DIAZ GLORIA CRISTINA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA COCHAPAMBA
QUITO 7
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JURTA

Gloria Andrade

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 14 AGO. 2015

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 Quito, D.M. NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

10

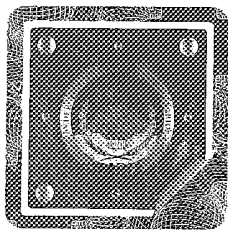
NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva



...torgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA** CERTIFICADA, del ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA, que se otorga a favor de VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-



Glenda Zapata Silva
DRA. GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



Nº 0260971



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 146, repertorio(s) - 78642
Miércoles, 26/08/2015, 12:38:33


EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN DE INSCRIPCIÓN
Por delegación Senya Rosendo

Causante (s)

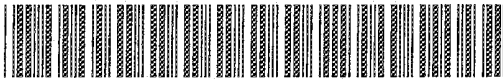
Señor: BRYAN ALEJANDRO RODRIGUEZ HEREDIA.-

Beneficiario (s)

Hija menor de edad: VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE, legalmente representados por su madre señora: GLORIA CRISTINA ANDRADE DÍAZ.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.-

Responsable.-


CARLOS FALLO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	42892
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4700
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1726268913	RODRIGUEZ HEREDIA BRYAN ALEJANDRO	CAUSANTE
1756221535	RODRIGUEZ ANDRADE VICTORIA ALEJANDRA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	14/08/2015
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. GLENDA ZAPATA SILVA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

Datos Públicos
Cantón Quito

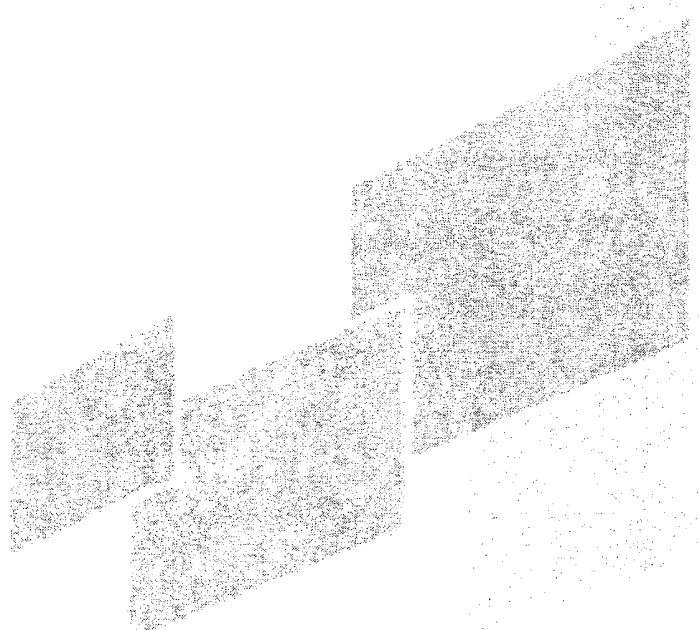
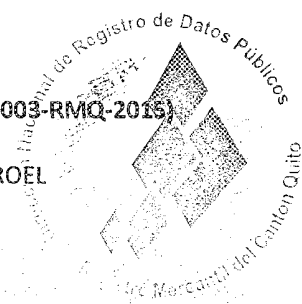
[Handwritten signature]

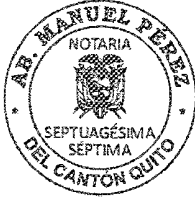
5. **REGISTRO**
MERCANTIL
NO APLICA **QUITO**

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Manuel Abdón Pérez Acuña

Notario Septuagésimo Séptimo



Número: 2015-17-01-077-P01969

DI 2 COPIAS

DR

...ZÓN: A Petición del doctor Santiago Rodríguez, con matrícula profesional número 13387 C.A.P., **PROTOCOLIZO** en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, en diez fojas útiles, incluida la petición y la presente razón, LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE BRYAN ALEJANDRO RODRIGUEZ HEREDIA, A FAVOR DE VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE, DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2015.- QUITO, a SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE.-

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la protocolización de: LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE BRYAN RODRIGUEZ HEREDIA, debidamente sellada rubricada y firmada en, Quito, hoy siete (07) de octubre del dos mil quince (2015).

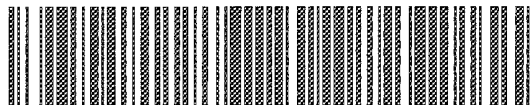
Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000003739



20151701077000459

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701077000459

NOTARIO OTORGANTE:	MANUEL PEREZ ACUÑA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION COPIA CERTIFICADA POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ ANDRADE VICTORIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1756221535

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ANDRADE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MANUEL ABRON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

